



## Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-17 V2 15/07/2024

### **CIRCULAR EXTERNA No. 000069 de 2025**

20251100000694

**Radicado: 20251100000694**

31-07-2025

**PARA:** Todos los interesados

**DE:** Subdirección de energía

**ASUNTO:** Información relacionada con el registro de proyectos de generación a través de SUU

**FECHA:** 31/07/2025

Mediante la presente circular el subdirector de Energía Eléctrica de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, pone en conocimiento de los interesados y el público en general, que debido a labores de mantenimientos y ajustes requeridos en el módulo de registro de proyectos de generación del Servicio Único de Usuarios – SUU, la recepción de los documentos establecidos en la Resolución UPME 520 de 2007 y sus modificaciones (Resoluciones UPME 638 de 2007 y UPME 143 de 2016), se realizará temporalmente a través del correo electrónico [correspondencia@upme.gov.co](mailto:correspondencia@upme.gov.co).

Una vez finalizadas las labores de ajuste y se reactive el módulo, se informará oportunamente a los interesados mediante una nueva circular.

Sin otro en particular, cordialmente,

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GUZMAN  
Subdirector De Energía  
Subdirección De Energía Eléctrica

F-DE-013 V.3

15/07/2024

**Recuerde:** Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.



## Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-17 V2 15/07/2024

Copia a:  
LUISA FERNANDA CORREA OSORIO - (luisa.correa@upme.gov.co)

Elaboró: JONATHAN ANDRES CARDOZO FARFAN  
Revisó: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GUZMAN  
Aprobó: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GUZMAN